

INFLACIÓN

Inflación de 0.22 por ciento en febrero de 2009

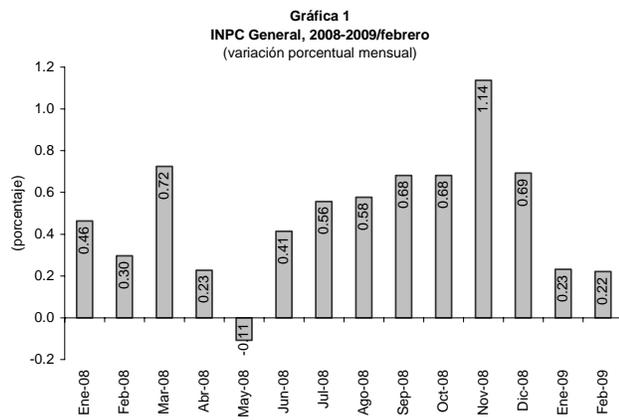
El Banco de México (Banxico) dio a conocer los resultados del **Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)** de febrero de 2009, en el que destaca:

Índice general mensual: El INPC registró una variación mensual de 0.22 por ciento, cifra menor en 0.08 puntos porcentuales a la inflación de 0.30 por ciento observada en febrero de 2008 (ver gráfica 1).

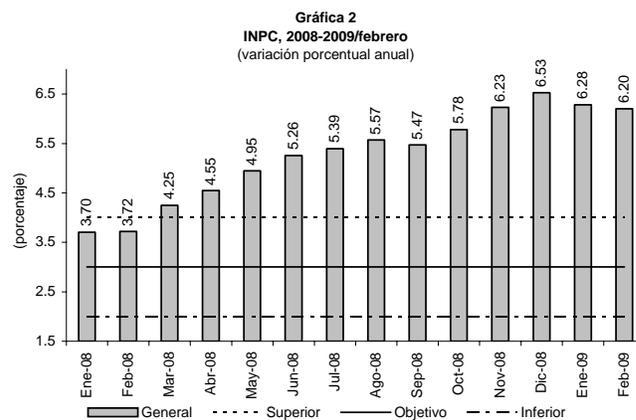
Inflación general anual: La variación anual fue de 6.20 por ciento, cifra 3.20 puntos porcentuales por arriba del objetivo de inflación general de 3.00 por ciento para 2009 (gráfica 2) y mayor en 2.48 puntos porcentuales a la observada en el mismo mes de 2008.

Inflación general acumulada: Al mes de febrero, la inflación acumulada fue de 0.45 por ciento (gráfica 3).

Inflación subyacente, éste indicador que mide la tendencia de la inflación en el mediano plazo y refleja los resultados de la política monetaria, tuvo una variación mensual de 0.49 por ciento, mayor en 0.02 puntos porcentuales a la observada en el mismo mes



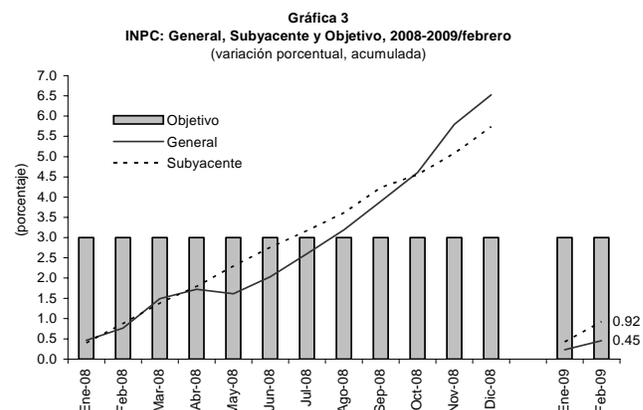
Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

del año pasado y en 0.08 puntos porcentuales a la expectativa del sector privado; su variación anual fue de 5.78 por ciento y la acumulada de 0.92 por ciento.

Variación de precios de los bienes y servicios con mayor incidencia sobre la inflación general mensual: Al alza: Gasolina de bajo octanaje, vivienda propia, pollo en piezas, plátanos, detergentes, frijol, loncherías y servicio doméstico. A la baja: Jitomate, gas doméstico, electricidad, transporte aéreo, tomate verde, cebolla, calabacita y chile poblano.



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

La inflación observada se debió, principalmente, al incremento en el precio de las mercancías y los servicios, que tuvieron un movimiento mensual al alza de 0.60 y 0.39 por ciento, respectivamente, y su incidencia mensual sobre la inflación general fue de 0.36 puntos porcentuales; el nivel inflacionario fue contrarrestado por la disminución en el precio de los bienes y servicios administrados y las frutas y verduras que tuvieron una reducción de 0.39 y 5.64 por ciento, respectivamente, y su incidencia negativa fue de 0.24 puntos porcentuales.

En el mes de febrero de 2009, la inflación general anual se ubicó dentro del intervalo de 5.75-6.25 por ciento estimado por Banxico para la inflación general anual promedio del primer trimestre de 2009.

Encuesta de las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de febrero de 2009: Se estimó una inflación general en febrero de 0.22 por ciento, igual a la observada. Se espera que la inflación general anual al cierre del año sea de 4.05 por ciento, cifra mayor en 0.05 puntos porcentuales al límite superior de variabilidad para el objetivo de inflación establecido por Banxico. Para 2010 se espera sea de 3.76 por ciento, 0.02 puntos porcentuales mayor a la estimación previa.

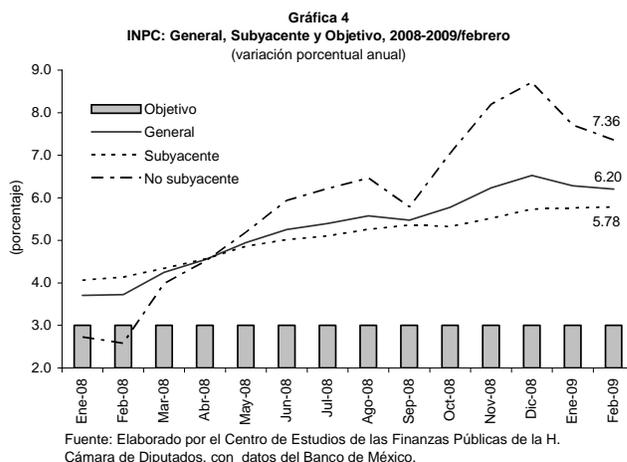
La inflación general anual continúa mostrando una tendencia a la baja, resultado de la disminución en el precio de los bienes y servicios administrados y por el de las frutas y verduras (ambos componentes del índice no subyacente); no obstante de la tendencia ascendente de la inflación subyacente debido al incremento en el precio de las mercancías.

Cabe señalar que el pasado 20 de febrero de 2009, la Junta de Gobierno del Banco de México redujo su tasa de interés objetivo -Tasa de Interés Interbancaria a un día- en 0.25 puntos porcentuales y ubicó su nivel en 7.50 por ciento; dicha acción fue menor a la prevista por los analistas del mercado que esperaban

una reducción de 0.50 puntos porcentuales; sin embargo, el Banco Central indicó que la fuerte turbulencia financiera observada recientemente representa un riesgo para el comportamiento de la trayectoria prevista de la inflación, aún considerando la mayor contracción de la demanda y la reducción en los precios de las materias primas.

En este contexto, el tipo de cambio del peso frente al dólar continúa mostrando una tendencia al alza, mientras que al 31 de diciembre de 2008 su precio de cierre de venta fue de 13.82 pesos por dólar, al 6 de marzo fue de 15.23 pesos por dólar, lo que implicó una depreciación de 1.41 pesos por dólar ó 10.20 por ciento.

El Banco de México señaló que en la medida que los mercados financieros presenten mayor estabilidad y se reduzca el riesgo de incumplimiento de la trayectoria prevista para la inflación, la Junta de Gobierno tomará las acciones conducentes en materia de política monetaria; por lo que no se anticipa la decisión que pueda tomar el Banco de México respecto a su política monetaria en su próxima reunión del 20 de marzo de 2009.



Si desea profundizar en el tema favor de comunicarse a las extensiones 56006 ó 56007.

Comité del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Presidente: Dip. Mario Alberto Salazar Madera

Dip. Javier Guerrero García

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Director General Dr. Héctor Juan Villarreal Páez

Director de Área: Dr. Carlos Augusto Colina Rubio

Elaboró: Lic. Martín Ruiz Cabrera

Dip. Fco Javier Calzada Vázquez

Dip. Carlos Alberto Puente Salas